

**Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social**

**“Año del Libro y la Lectura”**

**Informe de Gestión  
Enero – Diciembre, 2006**



**Principales logros alcanzados**

**Santo Domingo, D. N.  
2007**

## 1. PRESENTACIÓN.

El presente documento contiene los principales logros alcanzados por la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social en el año 2006.

El pasado año coincide con el último del plan quinquenal 2002-2006, presentado por la DIDA ante el Consejo Nacional de Seguridad Social en Febrero del año 2002.

Los logros obtenidos en ese período y especialmente los alcanzados durante el 2006, muestran que esta institución avanzó en la dirección de conseguir su objetivo estratégico de convertirse en un soporte eficaz de la promoción del SDSS e instrumento efectivo de defensa, comunicación e información creíble de los usuarios.

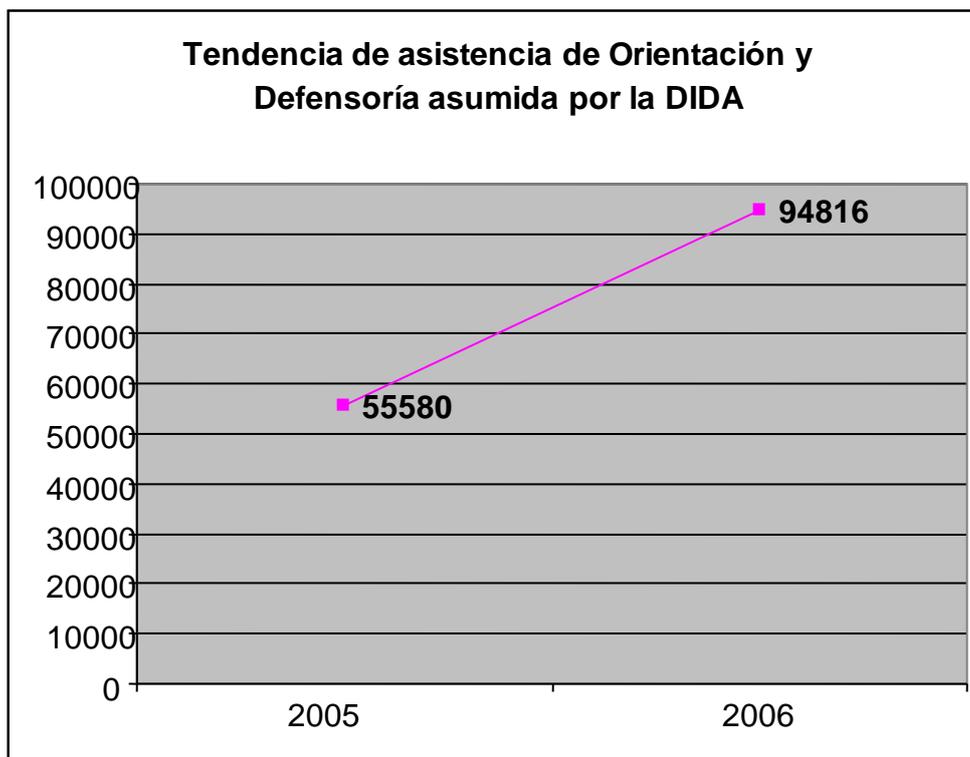
Los resultados alcanzados y la creciente percepción y conocimiento de la población sobre los derechos que adquiere con la seguridad social y sobre el valor que tiene la DIDA como instrumento de información, orientación y defensoría, son una evidencia clara de que hemos caminado en la dirección correcta.

## 2. LOGROS ALCANZADOS POR LA DIDA EN EL AÑO 2006.

### 2.1 Incremento de acciones de orientación, defensoría y monitoreo del SDSS.

La tendencia en la cantidad de asistencia de orientación y defensoría asumida por la DIDA aumentó en un **71%**, al pasar de **55,580** asistencias dadas en el año 2005 a **94,816** en el 2006. Ver gráfico No. 1.

Gráfico No. 1



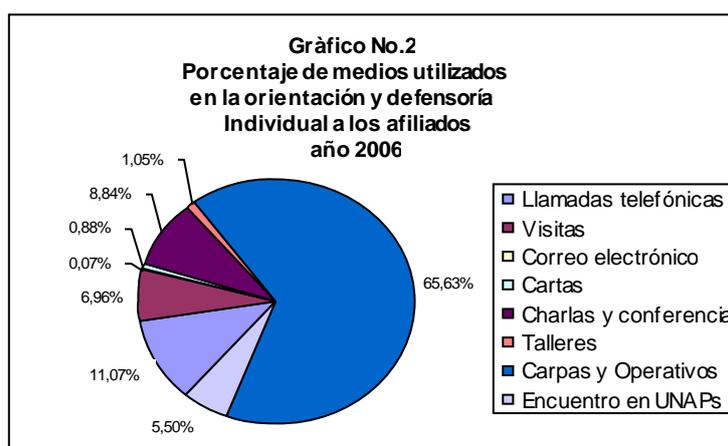
Fuente: Departamento de Planificación y Estudios Técnicos, DIDA.

El porcentaje de casos de orientaciones y de defensorías cerrados eficazmente fue de **77%**, quedando tan sólo el 23% pendiente de respuesta o solución<sup>1</sup> por parte del CNSS. Estos datos, como un indicador de calidad, muestran que esta institución tiene una gran capacidad de respuesta a las diferentes situaciones que presentan los afiliados sobre los cuales la DIDA tiene gobernabilidad.

Durante el 2006, los medios más utilizados para ofrecer orientaciones, fueron a través de operativos, carpas y participaciones en ferias..

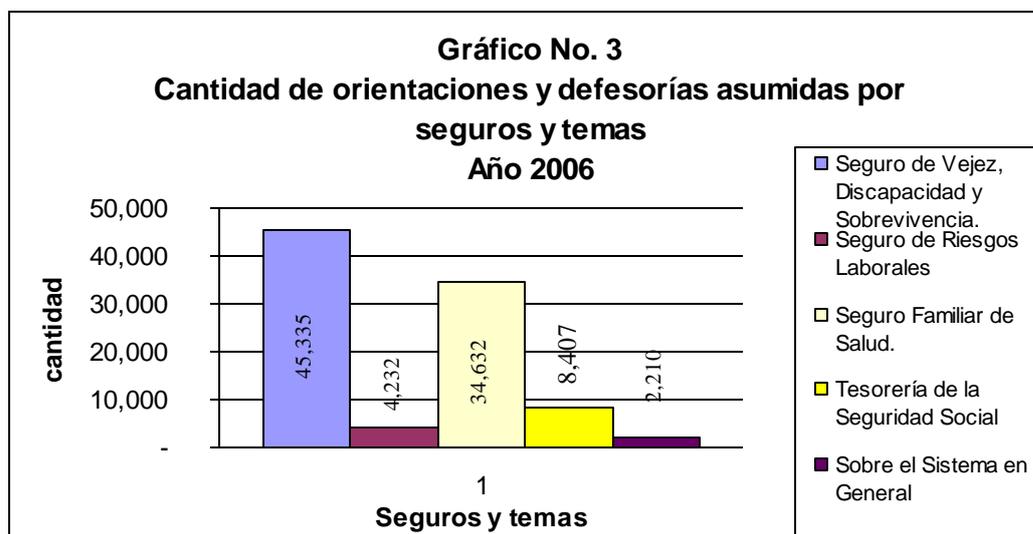
En lo que respecta a las defensorías, por recibir éstas un tratamiento un poco más especializado, son presentadas de forma personal, por teléfono, escrita o por vía del correo electrónico y son trabajadas directamente en las oficinas de la DIDA.

El gráfico **No.2** muestra el porcentaje de medios utilizados en la orientación y defensoría individual a los afiliados.



Fuente: Departamento de Planificación y Estudios Técnicos, DIDA.

Estos resultados son coherentes con la estrategia “**La DIDA en la calle**” diseñada e implementada en el año 2006.



Fuente: Departamento de Planificación y Estudios Técnicos, DIDA.

El mayor número de orientaciones y defensorías asumidas por la DIDA, estuvieron relacionadas con el Seguro de Pensiones del Régimen Contributivo, las cuales

<sup>1</sup> Ver anexo razones por las cuáles están pendiente estos casos.

totalizaron **45 mil 335**, lo que representa casi el 50% del total para el año 2006, que fue de **94 mil 816**. Este incremento es como consecuencia de las acciones de información, educación y comunicación realizadas por esta institución durante ese año.

Las **34 mil 632** orientaciones y defensorías sobre el Seguro Familiar de Salud, corresponden casi en su totalidad al Régimen Subsidiado de las regiones III, IV, V y VI, en donde se está implementando el mismo.

Las principales causas de orientaciones y defensorías por cada uno de los seguros y temas, fueron:

### **1. Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia**

1. Para investigar en qué AFP está afiliado
2. El no recibo del estado de cuenta
3. Saber el procedimiento para solicitar una pensión por sobrevivencia y discapacidad
4. Investigar cómo dar seguimiento a la solicitud de pensión ante el IDSS y la Secretaría de Hacienda.
5. Averiguar sobre el pago de beneficios de pensiones
6. Denegación de pensiones de sobrevivencia
7. Denegación de pensiones por discapacidad
8. Afiliación automática al modelo CCI estando afiliados a reparto.
9. No pago por parte del IDSS de las pensiones de sobrevivencia y discapacidad a los afiliados activos de reparto (autoseguro)
10. El no reverso de fondos asignados a otro afiliados.

### **2. Seguro Familiar de Salud.**

11. Falta de medicinas en las UNAP's
12. Cómo puedo afiliarme al SENASA
13. Cómo verifico si estoy afiliado al SENASA
14. Información sobre el inicio del Seguro Familiar de Salud del Régimen Contributivo

### **3. Seguro de Riesgos Laborales.**

1. Cómo reportar un accidente de trabajo
2. Cuáles son los beneficios del SRL
3. Procedimiento para solicitar el pago de prestaciones del SRL
4. Denegación de pagos de prestaciones económicas del SRL

### **4. Tesorería de la Seguridad Social.**

1. Para investigar si el empleador está cotizando.
2. Solicitudes de certificación de aportes a la TSS
3. Conocer el procedimiento para realizar novedades

En procura de hacer valer el derecho y los beneficios de todos los afiliados al Sistema, la DIDA sometió al CNSS una serie de instancias y observaciones a resoluciones de la SIPEN, muchas de las cuales fueron acatadas y otras están en espera de decisión. A continuación las enumeramos:

1. A instancia de la DIDA, la SIPEN emitió y modificó la Resolución 237-05, la cual establece el procedimiento que realiza la AFP para la devolución de aportes de los afiliados con ingreso tardío a una AFP.
2. Se elevó una instancia al Consejo Nacional de Seguridad Social para que se pronuncie sobre la resolución 268-06 de SIPEN, que establece en uno de sus artículos, que la pensión por discapacidad sólo se entrega hasta los 60 años de edad.
3. Se elevó una instancia al CNSS solicitando la puesta en funcionamiento de la Comisión Médica Nacional y Regional aprobada por la Resolución 126-02 del CNSS.
4. Se solicitó al CNSS la aprobación del Manual de Calificación y Evaluación del Grado de de Discapacidad sometido por la SIPEN.
5. A instancia de la DIDA, el CNSS creó una comisión para la revisión de la resolución 138-13 que establece el recurso de apelaciones ante el CNSS.
6. Se elevó una instancia al CNSS para que se pronuncie sobre la resolución 251-05 de SIPEN, que crea el sistema previsional para dominicanos residentes en el extranjero.
7. A instancia de la DIDA, el CNSS apoderó a la SIPEN para regularizar el manejo del Fondo Hotelero.
8. Se elevó una instancia al CNSS para que los afiliados de reparto, afiliados automáticamente a una CCI, puedan regresar al modelo de reparto.
9. A instancia de la DIDA, el CNSS ordenó a la SIPEN la elaboración de una normativa que permita que los afiliados de reparto, que por desconocimiento se afiliaron a una AFP, puedan regresar al modelo de reparto.
10. A instancia de la DIDA, la SIPEN elaboró una normativa que permite el reverso de los fondos colocados por error en una CCI distinta a la del afiliado.
11. A instancia de la DIDA, el CNSS designó una comisión para elaborar una normativa para la devolución de aportes de los extranjeros que regresan a su país de origen.
12. Se elevó una instancia ante el CNSS para que se pronuncie sobre la responsabilidad o no de la SIPEN de supervisar el modelo de reparto.
13. Por iniciativa de la DIDA, la TSS estableció un procedimiento transitorio para la exención de impuestos en los casos de pagos de aportes extraordinarios.
14. Por iniciativa de la DIDA, el IDSS comenzó a recibir las cotizaciones para financiar las pensiones de discapacidad y sobrevivencia de los afiliados de reparto.(Autoseguro)
15. Se elevó una instancia al CNSS, sobre la Resolución 260-06 de SIPEN acerca de la eliminación de la base de datos del Sistema de los afiliados que a la fecha no habían realizado aportes.

16. Se elevó una instancia al CNSS, sobre la resolución 268-06 que modifica a la. 250-05 de la SIPEN que aprueba el contrato suscrito entre las AFP's y las compañías aseguradoras.
17. A instancia de la DIDA, la resolución 268-06 de SIPEN aumentó en el período de gracia de 30 a 90 la cobertura del otorgamiento de los beneficios al afiliado, aunque el empleador no esté al día en el pago, además, dicha resolución estableció otorgamiento del 100% de la pensión de sobrevivencia en caso de ausencia de los hijos o cónyuge o compañera de vida sobreviviente.

En el 2006, la DIDA estableció la estrategia de identificar y contactar a personas que habían sufrido lesiones y que los medios de comunicación habían hecho eco de los mismos.

En ese sentido, se trabajaron más de **42** casos que eran potencialmente sujetos de derecho a las prestaciones establecidas en los seguros de pensiones y riesgos laborales.

## **2.2 Realización de campañas masivas de comunicación con actores internos.**

Las campañas sobre la imagen corporativa de la DIDA y los beneficios del Sistema de Pensiones son las primeras que de manera masiva, ha realizado la institución a través de la televisión, radio, prensa escrita y vallas.

Con respecto a la campaña de imagen corporativa, esta fue financiada por la **Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud – CERSS-**, dirigida por la agencia Publicitaria FORCADELL, y los talentos utilizados en la campaña fueron los mismos empleados de la DIDA, lo que ayudó a disminuir los costos de producción y ampliar el número de cuñas colocadas.

La campaña de beneficios del Sistema Previsional Dominicano, financiada a través del proyecto BID1453 OC-DR, sobre reforma pensional, fue diseñada, producida y colocada por el personal interno de la DIDA. Esto permitió aumentar en más de un 50% el número de cuñas colocadas con relación a si se hubiera contratado una agencia publicitaria. Esto sumado a que la penetración e impacto logrado por la campaña, supera por mucho a otras compañías con mayores recursos invertidos, realizadas en el sector público.

Según informó la firma de monitoreo y estudios de medios, **AGB Dominicana**, esta campaña fue vista por 3.8 millones de personas, lo que implica que el desempeño logrado por la DIDA es más que satisfactorio.

La información directa y la entrega de material informativo impreso a los afiliados fue una estrategia que se continuó desarrollando con éxito en el año 2006. En ese sentido se realizaron 173 conferencias, charlas y talleres, 67 operativos y jornadas de distribución, 100 notas de agenda y notas de prensas, 548 encuentros y reuniones, 172 participaciones en entrevistas de televisión y radio, además de que se publicaron 78,800 unidades de nuevos materiales educativos.

Con la presencia del Vicepresidente de la República, fue celebrado el 4to encuentro nacional “La Seguridad Social desde el punto de vista del Usuario: Situación actual y

perspectivas. In Memoriam a Don Pablo Nadal Salas”, además, fue realizado otro de forma regional en la Región V de salud.

### **2.3 Opinión satisfactoria de la sociedad a través de Encuesta Gallup.**

La Firma Gallup Dominicana, a solicitud de la DIDA, realizó la **primera encuesta oficial y especial** que se hace en el país sobre el **Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia**.

Dicha encuesta, que en lo adelante es un instrumento de trabajo de la DIDA, la SIPEN, las AFP's y todos los interesados en el tema, arrojó datos interesantes, como son:

1. El **71.7%** de los encuestados respondió que sabía que en el país hay un **Sistema de Seguridad Social**.
2. Se tiene un mayor conocimiento sobre el beneficio de la pensión por vejez (**53.3%**), le sigue en un segundo lugar la de Discapacidad (**41.8%**) y en un lejano tercer y cuarto lugar la de cesantía por edad avanzada (**20.3%**) y la de sobrevivientes (**5.2%**).
3. En general los derechos desarrollados por los afiliados y no afiliados y su frecuencia, han sido mínimos y en promedio valoran los procesos para ejercer estos derechos como satisfactorios. Las instituciones ante las cuales más se han presentado para ejercer sus derechos son las AFP's y en segundo lugar a su empresa empleadora. Ocupa un tercer lugar el IDSS y en cuarto lugar la DIDA.
4. En el caso de la entrega del estado de cuenta, obtenemos que es recibido por un poco más de la mitad de los afiliados al Sistema de CCI. Además, solo el **23.6%** lo recibe cada seis meses, como lo especifica la ley.
5. En cuanto a las instituciones que intervienen en el Sistema Dominicano de Pensiones, el mayor nivel de conocimiento que presentan los entrevistados es reconocer que las AFP's son las encargadas de otorgar las pensiones en el Sistema de CCI (**65.0%**), en segundo lugar, conocer que el IDSS es la encargada de otorgar las pensiones por Vejez y Discapacidad a los afiliados a la Ley 18/96 (**61.8%** cada uno); y, en tercer lugar la identificación de las funciones de la TSS (**53.0%**). En cuarto lugar las funciones de la DIDA (**39.5%**) y la atribución menos conocida es la que tiene la Secretaría de Estado de Finanzas, de otorgar las pensiones por vejez a los afiliados al Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Empleados Públicos (**22.5%**).

Cabe destacar que la encuesta se realizó previo a la campaña sobre los beneficios del Sistema Previsional Dominicano, lo que evidencia que los trabajos de promoción efectuados por la DIDA en otros años, ha sido efectiva, y además que se ha avanzado en el objetivo trazado por esta institución en materia de comunicación que es: **que los afiliados sepan cuáles son los derechos que tienen, cómo se accede a ellos y dónde buscar información y asistencia en caso de necesitarlos.**

### **2.4 Implementación de una estrategia de supervisión desde el punto de vista del usuario del Régimen Subsidiado en las UNAP's.**

Uno de los grandes desafíos que tiene la DIDA, es dar respuesta de forma oportuna a las necesidades de orientación y defensoría que tienen los afiliados, especialmente los del Régimen Subsidiado.

En vista de que la DIDA no tiene, aunque quisiera tener, una oficina o una ventana en cada provincia, ha implementado la estrategia de trasladar al personal de las oficinas a las comunidades, para en presencia de las autoridades regionales de SENASA y SESPAS, escuchar, resolver y tramitar las quejas y reclamaciones de los afiliados.

En ese orden, en el año 2006, realizamos **treinta (30)** encuentros en las regiones IV y V de salud, donde participaron más de **5 mil 043** afiliados al Régimen Subsidiado, entre ellos, líderes comunitarios, religiosos y el personal de salud de las Unidades de Atención Primaria (UNAP's).

## **2.5 Ampliación del acceso de la DIDA a la base de datos del sistema (SIUR)**

El acceso a la base de datos del SDSS, en la parte que maneja UNIPAGO, fue un tema espinoso y que limitó mucho el trabajo de la DIDA hasta mediado del año 2006.

Producto de un intenso trabajo y del gran volumen de trabajadores que se afiliaron de manera “voluntaria” a las AFP y en vista de que luego estos mismos solicitaron a la DIDA información acerca de en cual AFP estaban afiliados, la SIPEN accedió a que tuviéramos esta información directamente en la base de datos y dejáramos de solicitársela a ella, para lo cual dio instrucciones a UNIPAGO para materializar esta situación. Esta aparente “simple decisión”, que duró tres (3) años en tomarse, ha permitido que miles de afiliados sepan de manera inmediata, sin tener que esperar semanas, cuál es la AFP que le está administrando sus fondos de pensiones.

## **2.6 Lograr acuerdos de colaboración con organizaciones de peso social en diferentes sectores sociales.**

A finales del 2006, el número de acuerdos interinstitucionales firmados con organizaciones sociales sumaban 489. Obtener que la Seguridad Social forme parte de las agendas de trabajos de cientos de organizaciones sociales a nivel nacional, es uno de los grandes logros que hoy puede mostrar la DIDA.

El hecho de que cientos de organizaciones esperen y participen en el evento anual de rendición de cuentas que organizamos cada 30 de noviembre, es el mejor indicador del

poder de convocatoria que tiene la institución y el interés que ha suscitado la Seguridad Social en las organizaciones.

## **2.7 Consolidación de las relaciones internacionales con instituciones afines.**

En el marco del cumplimiento de los acuerdos internacionales suscritos por la DIDA, se remitió de manera sistemática, material informativo y educativo a la Defensoría del Paciente de Madrid, Oficina de la Procuraduría del Paciente de Puerto Rico y a la

Comisión Nacional para la Defensoría de los Usuarios de los Servicios Financieros, (CONDUSEF), en México.

Se realizaron visitas y/o pasantías a la Oficina del Procurador del Paciente de Puerto Rico y en la Oficina del Defensor del Paciente de Madrid.

Por primera vez tuvimos participación en el Congreso de la Organización Internacional del Trabajo.

Recibimos la visita de funcionarios de la Comisión Nacional para la Defensoría de los Usuarios de los Servicios Financieros, (CONDUSEF), quienes además participaron como invitados en el evento anual organizado por la DIDA “La Seguridad Social desde el punto de vista del Usuario: Situación Actual y Perspectiva, In memoriam a Don Pablo Nadal Salas. En ese mismo evento, la DIDA y CONDUSEF renovaron el acuerdo de colaboración e intercambio de experiencias.

Se realizaron contactos importantes en Argentina y Uruguay y se avanzó en la iniciativa de crear una Red Iberoamericana de Defensoría a los Pacientes.

## **2.8 Fortalecimiento del Departamento de Orientación y Defensoría.**

- Se contrataron tres (3) nuevos abogados para la oficina central de la DIDA.
- Se realizaron varias mediaciones para solucionar problemas que surgen entre el empleador y el trabajador, lográndose la solución amigable de los mismos.
- Se crearon los protocolos para la prestación de los servicios de Orientación y Defensoría.
- De una muestra de **mil 060** personas que visitaron las oficinas de la DIDA en este período, el **78%** opinó que el servicio es excelente, un **13%** opinó que es bueno y un **9%** regular.

## **2.9 Acceso a financiamiento externo para el desarrollo de proyectos.**

- A mediado de año se consiguió, a través de REDSALUD, la cooperación de la USAID para financiar las actividades de promoción y participación social relacionada con los afiliados del Régimen Subsidiado de la Región V.
- Se ejecutó en un 75% lo presupuestado en el Componente III del Proyecto BID 1453 OC-DR sobre Reforma Pensional. Este proyecto está clasificado por el BID, como “**satisfactorio**” y es tomado de referencia como uno de los mejores en su desempeño de toda la cartera que tiene el Banco en la República Dominicana.
- En la primera mitad de año, recibimos apoyo de la CERSS a través del proyecto del BID y luego, en la segunda mitad obtuvimos algún apoyo del proyecto del PARSS1, en el componente de promoción de SENASA.
- Casi el 85% de las actividades de información, educación y comunicación fueron financiadas por algunos de esos proyectos.

## **2.10 Equilibrio financiero ante la estrechez económica imperante.**

- En lo que respecta a los recursos recibidos por el Estado, fueron ejecutados en un 100% según el presupuesto presentado al Consejo Nacional de Seguridad social. Además, concluimos el año sin deudas a terceros.
- Las operaciones de la DIDA fueron realizadas cumpliendo con las normativas internas, las del CNSS, el BID y las normas vigentes del país. El mejor indicador de esta realidad lo representa el informe de la Cámara de Cuentas cuya evaluación fue **“Sin observaciones”**.
- Nuestras operaciones financieras son auditadas continuamente por la Contraloría del Sistema, la Cámara de Cuentas y la Contraloría General de la República, además del auditor interno de la institución, y hasta la fecha los resultados han sido excelentes.

## **2.11 Desarrollo logrado en el renglón de recursos humanos.**

- La proporción de técnicos en las áreas sustantivas sobre el total de empleados con lo que se manejó la DIDA en el año 2006 fue de 62%, lo que muestra la capacidad técnica instalada con la que cuenta la institución para dar respuesta a los afiliados del SDSS. En ese sentido la proporción de técnicos para atender a los afiliados del SDSS es muy baja, apenas es de uno (1) por cada 50 mil
- El número de participación de los empleados en actividades de capacitación fue de 157, lo que indica que en promedio, la proporción de participación recibida por empleado fue de 1.85 veces, es decir, cada empleado de la DIDA participó en promedio, en dos cursos de capacitación. Este indicador muestra el esfuerzo que esta institución hace, según sus posibilidades, en la capacitación y actualización de su personal.
- El desempeño de los empleados fue evaluado con buena calificación. Doce (12) empleados fueron seleccionados como empleados del mes, así como otros fueron reconocidos al final del año como buenos trabajadores, sin dejar de mencionar que uno de ellos se llevó el premio del empleado del año.

## **2.12 Fortalecimiento institucional a través de la ampliación de las instalaciones físicas la reorganización interna de la estructura y de los procesos.**

- Ocupamos la 4ta planta de la Torre de la Seguridad Social, al tiempo que cedimos a la Contraloría del CNSS, el espacio que ocupábamos en la 3ra. Además, fueron ampliadas instalaciones de la DIDA con el traslado de algunas de sus funciones a un local en la Plaza Naco, y se rediseñó el área de atención al público que opera en la primera planta de la torre.

- Se reubicó la oficina de La Romana, la cual permite que los afiliados, tanto de esa provincia como de la provincia La Altagracia, puedan ser atendidos de manera más oportuna.
- Se instaló una conectividad privada virtual, lo que permite a las oficinas locales de la DIDA interactuar con voz y data como si todos operáramos en la misma planta.
- A final del año, se inició el proceso de elaboración del plan estratégico de la DIDA para el quinquenio 2007-2012.

### 3. ANEXOS.

<b>Cuadro No.1</b>	
<b>Cantidad de orientaciones y defensorías por medios utilizados por los afiliados, año 2006</b>	
<b>Medios</b>	<b>Personas asistidas</b>
Teléfono	10,498
Visitas	6,596
Correo electrónico, cartas	900
Charlas y conferencias	8,377
Talleres	1,000
Carpas y Operativos	62,228
Encuentro en UNAPs	5,217
<b>Total</b>	<b>94,816</b>

Fuente: Departamento de Planificación y Estudios Técnicos, DIDA.

<b>Cuadro No. 2</b>		
<b>Cantidad de orientaciones y defensorías asumidas por seguros y temas, año 2006</b>		
<b>Seguros y temas</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia.	45,335	47.81
Seguro de Riesgos Laborales	4,232	4.46
Seguro Familiar de Salud.	34,632	36.53
Tesorería de la Seguridad Social	8,407	8.87
Sobre el Sistema en General	2,210	2.33
<b>Sub Total</b>	<b>94,816</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Planificación y Estudios Técnicos, DIDA.

**Cuadro No. 3**  
**Consultas, Asesorías y Reclamaciones**

<b>Indicadores</b>	<b>Estatus Enero-Diciembre 2006</b>		
	<b>Casos Recibidos</b>	<b>Casos Cerrados</b>	<b>Casos Pendiente</b>
Asesorías	683	646	37
Consultas	13	10	3
Reclamaciones	877	555	322
<b>Total</b>	<b>1,573</b>	<b>1,211</b>	<b>362</b>

Fuente: Departamento de Planificación y Estudios Técnicos, DIDA.

#### Cuadro No. 4

**Los casos que están en seguimiento no se han resuelto por las siguientes razones:**

- a. En espera de la aprobación del Manual de Calificación y Evaluación de Discapacidad.
- b. El CNSS no se ha pronunciado sobre las solicitudes hechas por afiliados a la Ley 379-81 y 1896-48 que fueron afiliados al nuevo sistema de manera automática y voluntaria, pero hechas por desconocimiento.
- c. En espera de que la Tesorería y la SIPEN hagan operativa la circular 48-05 sobre reversos y reasignación de fondos.
- d. Denegación de prestaciones económicas e indemnizaciones por parte de la Administradora de Riesgos Laborales por la no aplicación de la Resolución **62-05** de la SISALRIL.
- e. Falta de la aprobación de la normativa para aplicar el seguro de discapacidad y sobrevivencia de los empleados que permanecieron en el modelo de reparto.
- f. La no aprobación por parte del CNSS del reglamento de procedimiento de Quejas, Reclamación y Atención de la DIDA.

Fuente: Departamento de Planificación y Estudios Técnicos, DIDA.

#### Cuadro No. 5

**Valoración de los Afiliados de los servicios que ofrece la DIDA**

Variables	Frecuencia	(%)
<b>1-Cómo le pareció el servicio</b>		
-Excelente	827	78
-Bueno	135	13
-Regular	98	9
<b>Total</b>	<b>1,060</b>	<b>100</b>
<b>2-Cuánto tiempo esperó por el servicio</b>		
-De inmediato	947	89
-Menos de 1 hora	106	10
-2 a 3 horas	7	1
<b>Total</b>	<b>1,060</b>	<b>100</b>
<b>3-Le fue resuelto el problema</b>		
-Sí, muy bien	711	67
-Sólo en parte	328	31
No me lo resolvieron	21	2
<b>Total</b>	<b>1,060</b>	<b>100</b>
<b>4-Servicio que solicitó</b>		
Información	847	80
-Quejas	138	13
-Reclamación	75	7
<b>Total</b>	<b>1,060</b>	<b>100</b>

Fuente: Dpto. de Planificación, DIDA, 2006

#### Cuadro No.6

**Talleres Realizados por Seguros, Participantes y Material Distribuido**

Talleres	Cantidad	Participantes	Material Distribuido
SRL	2	42	42
SFS	1	28	28
SDSS	1	59	414
RS	10	420	1,042
Pensión	16	408	1,257
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>957</b>	<b>2,826</b>

Fuente: DIDA, Departamento de Planificación y Estudios Técnico. 2006.

**Cuadro No. 7**  
**Charlas impartidas por Provincias, Participantes y Material Educativo**

Provincias	Cantidad	Participantes	Material Educativo
DN	37	988	3,110
Azua	25	2,213	4,227
SJM	3	172	558
Barahona	2	39	350
Baní	1	175	350
SPM	12	518	659
Hato Mayor	1	195	200
Romana	11	329	302
Higüey	8	335	239
Seibo	4	135	233
Santiago	35	1,155	5,425
Moca	1	44	176
P. Plata	1	24	144
Bonao	1	39	250
Mao	1	24	144
SFM	19	952	2,258
Nagua	2	130	106
Samaná	2	58	116
Salcedo	2	63	126
<b>TOTAL</b>	<b>168</b>	<b>7,588</b>	<b>18,516</b>

Fuente: Departamento de Planificación y Estudios Técnicos, DIDA, 2006

**Cuadro No.8**  
**Participaciones de los empleados de la DIDA en cursos y talleres de capacitación en año 2006**

Curso/taller	Participaciones	Institución/Lugar	Fecha
Servicios de Salud en el Trabajo	2	CIESS/ México	15 al 19 de mayo
Efectividad en el Desarrollo en los Sectores Sociales.	3	INDES-BID/ Washington, DC	24 de abril al 12 de mayo
Atención al ciudadano y calidad en el servicio	14	INAP/ RD.	
Gestión y Resolución de Conflictos	38	INAP/ RD	
Interamericano Investigación de Delitos Financieros (SIIDF 2006)	4	Juandolio	4 al 7 de mayo
Cáncer de Próstata en República Dominicana	15	DIDA	
Incidencia del Sida en República Dominicana	7	INAP	
Relaciones Interpersonales en el ámbito Laboral	20	DIDA	
Análisis de Problemas y Toma de Decisiones	27	INAP	
Liderazgo	26	INAP	

Fuente: Departamento de Planificación y Estudios Técnicos, DIDA.

**Cuadro No.9**

### Emisiones por campañas publicitarias

Campañas	Emisiones	Fecha
Institucional de la DIDA	105 Cuñas de TV 1,284 cuñas de radio 16 anuncios de prensa	Febrero – marzo
Beneficios del Sistema de Pensiones	1,357 cuñas de TV 2,172 cuñas de radio 28 anuncios de prensa	Agosto-septiembre
Riesgos Laborales y Aportes obligatorios (especificar)	710 cuñas de TV 206 cuñas de radio	-

Fuente: Departamento de Planificación y Estudios Técnicos, DIDA

#### Cuadro No.10

##### Publicaciones hechas en el 2006

Publicaciones	Cantidad
Rol y servicios de la DIDA	4,000
Abanicos de promoción de pensiones	11,000
Folletos sobre el Sistema de Pensiones	50,000
Manual de preguntas	1,000
Memoria del 2005	1,000
Boletín No.12	3,000
Boletín No. 13	3,000
Bolígrafos de la DIDA	300
Camisetas promocionales sobre pensión	1,250
Gorras promocionales sobre pensión	1,250
Calendarios promocionales	1,500
Tarjetas navideñas	1,500
<b>Total</b>	<b>78,800</b>

Fuente: Departamento de Planificación y Estudios Técnicos, DIDA.

#### Cuadro No. 11

##### Personas contactadas por medio del monitoreo de la prensa escrita, radial y televisada.

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ramón Florentino</li> <li>• Pura Alexandra Núñez,</li> <li>• Felipe Peralta Lara,</li> <li>• Sabad de Jesús Morán</li> <li>• Nicomedes Rodríguez Ulloa</li> <li>• José Alfonso Checo,</li> <li>• Enrique Senata</li> <li>• Delio Luís González</li> <li>• Howard Brelt Kelzner</li> <li>• Kevalier Matos Matos</li> <li>• Ramón Emilio Pimentel.</li> <li>• Neyi Bosio Bisonó</li> <li>• Rubén Agramonte</li> <li>• Manuel Carmona Pérez</li> <li>• Andrés Mota</li> <li>• Raúl David Morán Patiño</li> </ul> |
|--|

#### Recuadro No 12

##### Acuerdos firmados por la DIDA en año 2006

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)</li> </ul> |
|--|

- Secretaria de Estado de la Mujer,
- Asociación de Médicos Abogados (AMA)
- Colegio Médico Dominicano (CMD)
- Obra Social, Cultural Sopeña (OSCUS).

**Cuadro No 13**  
**Relación de Pensiones Aprobadas por la Comisión Técnica de Discapacidad**

AFP	Discapacidad Total	Discapacidad Parcial	Total Pensiones
Popular	29	12	41
Romana	11	2	13
BBVA Crecer	8	2	10
Siembra	5	4	9
Reservas	9	3	12
Banco Central	6	1	7
León	3	0	3
Caribálico	1	0	1
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>24</b>	<b>96</b>

Fuente: Dpto. de Planificación.

**Cuadro No 14**  
**Encuentros en torno a las UNAP'S**

UNAP'S	PROVINCIA	PARTICIPANTES
30 de mayo	Barahona	95
Escuela pública, Cabral	Barahona	215
Polo	Barahona	321
Los Cocos de Enriquillo	Barahona	261
Cabral	Barahona	343
La Cienaga	Barahona	526
Sector INVICEA	Barahona	215
Jimaní	Independencia	248
Pedernales	Pedernales	64
Jaquimeyes	Barahona	162
Villa Estela	Barahona	128
Iglesia de Dios, La Rotonda	Barahona	128
Cuerpo de Bomberos, Enriquillo	Barahona	93
Escuela Primaria del Batey Copa Bombita	Barahona	126
Escuela Primaria en Peñón	Barahona	147
Iglesia Nuestra Señora de la Altagracia en Paraíso	Barahona	140
Laguna de Nisibón	Higüey	165
Guaymate	La Romana	12
La Gina en Miches	El Seibo	98
En Villa Hermosa	La Romana	102
Mata Palacio	Hato Mayor	344
En los Franceses en Miches	El Seibo	208
En la Javilla	Hato Mayor	151
El Valle	Hato Mayor	152
En los Llanos	SPM	35
En Yuma	Higüey	74
San Pedro de Macorís	SPM	69
Barrio Lindo	SPM	137
En Ondina	Hato Mayor	161
En la Mina de Oro de Miches	El Seibo	123
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>5,043</b>

Fuente: Dpto. de Planificación.